



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Miércoles 20 de Enero de 2021

NÚM. 90

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, frente a Margarita Piña Ávalos.....	1
J.S.C.H. Promueve «Metrofinanciera», S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.R., frente a Itzel Rodríguez Horta.....	2
J.S.C. Promueve Pablo Meza Campuzano frente a Raul(sic) Guzman(sic) Jacinto, albacea de la sucesión a bienes de Elvira Meza Campuzano.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Ma. Guadalupe Villanueva Martínez y Ricardo Barvoza(sic) Garcia(sic).....	3

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 17/2020, promovido por BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, en cuanto fiduciario del fideicomiso irrevocable de garantía número 597, representada por la empresa denominada Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, en contra de MARGARITA PIÑA ÁVALOS, se señalaron las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de enero del año 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la

audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

1.- Casa marcada con el número 26, ubicada en la calle Apolo Poniente del fraccionamiento denominado Galaxia Tarímbaro III, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 4.50 Mts., con calle Apolo Poniente, que es la de su ubicación;

Al Noreste, 15.00 Mts., con casa C.;

Al Sureste, 4.50 Mts., con lote ocho;

Al Suroeste, 15.00 Mts., con lote tres.

Con una superficie de 67.50 M2.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$329,000.00 (Trescientos veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de edictos por 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de octubre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

49151486146-08-12-20

80-85-90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1059/2020, promovido por «METROFINANCIERA», S.A. P.I. DE C.V., SOFOM E.R., anteriormente, METROFINANCIERA», S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R., empresa que a su vez representa a «BANCO INVEX», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX, GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número 529, en contra de ITZEL RODRÍGUEZ HORTA, se señalaron las 11:00 once horas del día 9 nueve de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto de siguiente inmueble:

1.- Casa marcada con el número 131, ubicada en la calle

Paseo de los Leones, fraccionamiento Paseos del Valle en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.26 Mts., con lote 9;

Al Sur, 15.26 Mts., con lote 11;

Al Oriente, 6.00 Mts., con calle Paseo de los Leones que es su ubicación; y,

Al Poniente, 6.00 Mts., con límite de propiedad.

Con una superficie de 91.54 M2.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$475,100.00 (Cuatrocientos setenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de noviembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40101491432-08-12-20

80-85-90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro de los autos que integran expediente número 737/2018, relativo al Juicio Sumario Civil, sobre división y partición de cosa común promovido por PABLO MEZA CAMPUZANO, en contra de RAUL(sic) GUZMAN(sic) JACINTO, en cuanto albacea de la sucesión a bienes de ELVIRA MEZA CAMPUZANO, se señalaron as 11:00 once horas del día 28 veintiocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en la secretaria(sic) la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Único.- Casa habitación ubicada en la calle Pacanda número 199 ciento noventa y nueve, colonia Félix Ireta, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 25.00 metros, con señora Reyes; al Sur, 25.00 metros, con el lote número 15 quince; al Oriente, 04.35 metros, con el lote 2 dos y al Poniente, 04.35 metros. Con la calle de su ubicación, con una superficie 108.75 metros cuadrados.

Valor pericial.- \$1'446,632.50 Un millón cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y dos pesos 50/100 M.N.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dichas sumas.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiséis de noviembre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40151508471-17-12-20

80-85-90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 1858/2019, que promovió BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por medio de sus apoderados jurídicos, frente a MA. GUADALUPE VILLANUEVA MARTÍNEZ y RICARDO BARVOZA(sic) GARCIA(sic) se señalaron las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, para la

celebración de la audiencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Lote marcado con el número 19 diecinueve, letra B, de la manzana 3 tres, sección B, con casa habitación construida sobre éste, marcada con el número 37 treinta y siete, con frente a la calle Córdoba Sur, del Conjunto Habitacional «Residencial Monte Olivo», de Zamora, Michoacán, y que se registra ante el Registro Público de la Propiedad en el Estado, a favor de Ma. Guadalupe Villanueva Martínez y Ricardo Barvoza(sic) García, bajo el registro número 16, del tomo 2247, de fecha 31 treinta y uno de julio del año 2007 dos mil siete, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.50 metros, con lote 20 veinte, letra A; al Sur, 15.50 metros con lote 19 diecinueve letra A; al Oriente, 5.00 metros, con calle Córdoba Sur de su ubicación; y, al Poniente, 5.00 metros, con lote 13 trece, letra A, si(sic) sirviendo como base para el remate la cantidad de \$386,000.00 (Trescientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.).

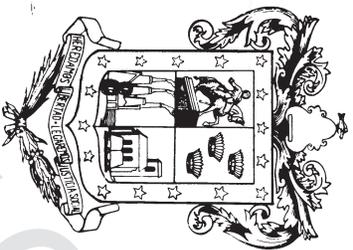
Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquense postores.

Zamora, Michoacán, a 14 catorce de diciembre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rodrigo Campos Cuevas.

40001511640-17-12-20

80-85-90

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL